

**ADJUDICACION SIMPLE Nº 16/24
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

Apertura de sobres: 15/08/2024 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).

Horas: 11:00

Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros Nº 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).

Teléfono: 0387-4214806. – Mail: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la compra de tarjetas de invitación:

- 200 tarjetas en papel chambril 180 gramos, impresión en color negro con recuadro más escudo en seco.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Del 10% del monto adjudicado, salvo que el proveedor entregue los bienes dentro de las cuarenta y ocho (48) hrs de la notificación de la adjudicación.

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DEFECTOS DEL PRODUCTO: En caso de que el o los productos tengan algún defecto, el proveedor tendrá la obligación de retirar el o los producto/os y reemplazarlo/os.

FACTURACION: Factura Electrónica.

DOCUMENTACION: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y F-500.

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO: Cuarenta y ocho (48) hrs. desde la notificación de la adjudicación.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a las Cuarenta y ocho (48) hrs desde la conformación de la factura y entrega del bien.

MODO DE ENTREGA: Envío al domicilio Casero 519, segundo piso (Compras y Patrimonio).

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las (24) veinticuatro horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma, Aclaración del Comerciante